

DOCUMENTO 000_NOTIFICACIÓN DECRETO: NOT Dec: 2021/1619 ID 2109812	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: AF9Q9-3TU0U-SHPA7 Fecha de emisión: 8 de abril de 2021 a las 10:04:20 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIA GENERAL de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.Firmado 08/04/2021 10:02	ESTADO FIRMADO 08/04/2021 10:02



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2109812_AF9Q9-3TU0U-SHPA7_6213F69FF0F3BF4146E0E7B262698FE38B7963) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificaDocumentos.do

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
 Teléfono: 91 627 82 00
 Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



Secretaría General
AAS

CONVOCATORIA DE PLENO

De orden del Ilmo. Sr. Presidente, tengo el honor de comunicarle que por decreto del día de la fecha se le convoca a la sesión ordinaria que el Pleno Municipal celebrará, mediante videoconferencia por apreciar la Alcaldía una situación excepcional de riesgo colectivo que impide o dificulta de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones, el próximo día **13 de abril de 2021**, a las **17:00 horas** en primera convocatoria y dos días hábiles después, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.- Acreditación de identidad y declaración de territorialidad de los miembros concurrentes a la sesión.

2.- Aprobar, si procede, la adopción del sistema nominal de votación.

A) PARTE DISPOSITIVA:

3.- Aprobar las actas de la sesión extraordinaria del 3 de marzo de 2021 y de la sesión ordinaria del 9 de marzo de 2021.

4.- Modificar el acuerdo plenario de 04 de julio de 2019, Punto 5, apartado SEGUNDO, sobre la composición de las Comisiones Informativas Permanentes.

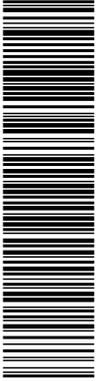
5.- Dar cuenta del informe del Interventor General referido a la Evaluación de objetivos de Estabilidad Presupuestaria en la Liquidación del Presupuesto – Ejercicio 2020 (Rfª.: 21/2021).

6.- Dar cuenta del informe del Interventor General referido a la Evaluación y Cumplimiento de la legislación de Morosidad en las operaciones comerciales según Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de “Impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el sector Público” – Periodo anual 2020 (Rfª.: 28/2021).

B) PARTE DESTINADA AL CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

7.- Dación de cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía-Presidencia y de las Concejalías Delegadas desde el 4 de marzo de 2021 hasta el 7 de abril de 2021 (ambos inclusive).

DOCUMENTO 000_NOTIFICACIÓN DECRETO: NOT Dec: 2021/1619 ID 2109812	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: AF9Q9-3TU0U-SHPA7 Fecha de emisión: 8 de abril de 2021 a las 10:04:20 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIA GENERAL de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.Firmado 08/04/2021 10:02	ESTADO FIRMADO 08/04/2021 10:02



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2100812_AF9Q9-3TU0U-SHPA7_6213F69FF0F3BF4146E0EE7B2627698FE38B7963) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayo-coslada.es/portal/verifica/Documentos.do>

8.- Moción del Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España a cumplir los compromisos asumidos con las entidades locales durante el último año y a poner en marcha ayudas destinadas a apoyar a los Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y Consells Insulares Españoles en su lucha contra la pandemia y la crisis económica y social que sufre España.

9.- Moción de los Concejales no adscritos, D.^a Aránzazu Molinello Fernández y D. David Cuenca García para la adecuación de las instalaciones deportivas destinadas a la práctica del judo.

10.- Moción del Grupo Municipal Vox Coslada sobre las medidas de fomento del empleo juvenil en Coslada.

11.- Moción del Grupo Municipal de Ciudadanos Coslada para el mantenimiento y conservación de la zona por la que se accede al parque del Humedal, situado en la Avenida Esparragal.

12.- Moción conjunta del Equipo de Gobierno de Coslada, formado por el Grupo Municipal Socialista de Coslada, Grupo Municipal Podemos Coslada y el Grupo Municipal Mixto, compuesto por Más Madrid de Coslada para la recuperación y viabilidad del CTC.

13.- Moción conjunta del Equipo de Gobierno de Coslada, formado por el Grupo Municipal Socialista de Coslada, Grupo Municipal Podemos Coslada y el Grupo Municipal Mixto, compuesto por Más Madrid de Coslada para conmemorar el 90º Aniversario de la 2ª República Española.

14.- Moción conjunta del Equipo de Gobierno de Coslada, formado por el Grupo Municipal Socialista de Coslada, Grupo Municipal Podemos Coslada y el Grupo Municipal Mixto, compuesto por Más Madrid de Coslada para una solución definitiva a la construcción de la nueva escuela infantil Charlie Rivel y de un nuevo Instituto en el Barrio del Puerto.

15.- Ruegos y preguntas.

LA SECRETARIA GENERAL
Fdo.: Isabel Mónica Ayuso García
(firma electrónica al margen)